SEÑORES
ACCIONISTAS DE FADA COMERCIAL S. A.
CUIDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo un mandato de la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros y en calidad de comisario de la empresa me permito emitir el siguiente informe. De acuerdo a los datos y documentos proporcionados por la compañía en colaboración con el Sr. Administrador de la misma.

Se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de la gerencia.

He revisado detenidamente los libros de la empresa como son: actas de juntas de accionistas y de participaciones, como también los nombramientos actualizados de presidente y gerente y las atribuciones a ellos encomendados.

Los comprobantes contables, libros de contabilidad mayor, diario, auxiliares y extra contables han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

Las cifras presentadas en el estado de situación cortado al 31 de Diciembre de 2.010, concuerdan con los movimientos contables, previos a la liquidación de la compañía.

Período reportado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.010.

Atentamente

Oswaldo Calderón
Comisario

Quito, 10 Mayo del 2.011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
17 JUN. 2011
OPERADOR 16
QUITO